



ACTA DE EVALUACIÓN Nº1

LICITACIÓN PÚBLICA - MERCADO PÚBLICO № 5418-9- L116 "MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE UBICADA EN CASA PROCHELLE №2"

En Valdivia, a 09 de agosto 2016, siendo las 1.00 hrs., de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas del llamado a Licitación Pública Nº 5418-9-L116, se reunió la Comisión de Evaluación designada mediante la Resolución Exenta Nº 967 de 28 de julio de 2016.

Esta Comisión está integrada por:

- Cecilia Candia Mansilla, RUT: 13.061.004-8, Encargada Unidad Servicios Generales, del Gobierno Regional de Los Ríos o quien la subrogue o reemplace en caso de ausencia.
- Viviana Rivas Lovera, RUT: 12.430.714-7, Encargada de la Unidad de Adquisiciones del Gobierno Regional de Los Ríos o quien lo subrogue o reemplace en caso de ausencia.
- Armando Ortega Chiguay, RUT: 15.292.215-9, Funcionario del Gobierno Regional de Los Ríos o quien lo subrogue o reemplace en caso de ausencia.
- Jorge Rodríguez Figueroa, RUT: 8.651.932-1, Ingeniero Eléctrico de Unidad de Electrificación Rural del Gobierno Regional de Los Ríos, quien no asistió a reunión de evaluación por encontrarse en comisión de servicio.

Lugar de Apertura : Gobierno Regional de Los Ríos, Sala Reuniones 3er Piso.

Unidad Licitante : Gobierno Regional de Los Ríos

Financiamiento : Presupuesto del Gobierno Regional de Los Ríos, programa 01 Ítem 22.06.001.

Llamado N° : N° 5418-9-L116 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CALDERA DE AGUA

CALIENTE UBICADA EN CASA PROCHELLE Nº2".

Presupuesto Oficial : \$2.500.000.- (Con IVA Incluido)

1. OFERTAS PRESENTADAS EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS PÚBLICAS

De acuerdo a los antecedentes señalados previamente, se procederá a revisar las ofertas presentadas en la plataforma de compras, verificando además su inscripción en Chileproveedores.

PROVEEDOR	RUT	REGISTRO CHILEPROVEEDORES
CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE	76.004.961-1	CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONSTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA E.I.R.L. Rut: 76.004.961-1
GONZALEZ ORTEGA EIRL		Estado de inscripción: HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)
MISAEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L	76.420.367-4	El oferente al momento de realizar la apertura electrónica no se encuentra inscrito en ChileProveedores.
EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA	8.864.840-4	EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA Rut: 8.864.840-4
		Estado de inscripción: HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

2. APERTURA DOCUMENTOS ANEXOS A TRAVÉS DEL PORTAL

Se procedió a revisar los antecedentes contenidos en el portal, obteniéndose el siguiente cuadro:

REQUISITOS		MISAEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.LR.L	EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA
------------	--	--	---





			GOBIERNO REGIONAL
	RUT: 76.004.961-1	RUT: 76.420.367-4 No inscrito en Chile proveedores.	RUT: 8.864.840-4
i. En caso que el oferente sea o sean personas jurídicas, deberá presentar Copia simple de escritura pública de constitución y modificaciones en caso de ser relevantes, e inscripción en el Registro de Comercio con Certificado de vigencia de la persona jurídica extendido por el Conservador de Bienes Raíces y Comercio correspondiente, o quien corresponda, con no más de 60 días corridos de anticipación a la fecha de cierre de la recepción de ofertas, o el documento de constitución que corresponda y que certifique su vigencia con la misma anticipación señalada, y modificaciones en caso que sea relevante.	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	NO PRESENTA	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
Otras personas jurídicas, deberán acreditar su existencia legal acompañando los antecedentes que correspondan de acuerdo a su naturaleza y a las disposiciones que la rigen.			
ii. Tratándose de personas jurídicas que se acojan a la Ley N° 20.659, se debe acompañar Certificado Digital de Migración al Régimen Simplificado o Certificado de Migración al Régimen General, según sea el caso, además de Certificado de Vigencia, Certificado de Estatuto Actualizado y Certificado de Anotaciones, de la correspondiente persona jurídica, señalados en el artículo 29 del Decreto Supremo N°45, de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que Aprueba Reglamento de la Ley N° 20.659, que simplifica el régimen de constitución, modificación y disolución de las sociedades comerciales.	encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	NO PRESENTA	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
iii. Escritura pública u otro documentos en que conste la personería del o de los Representante(s) Legal(es) de la persona jurídica con vigencia no mayor a 60 días corridos de anticipación a la fecha de cierre de la recepción de ofertas.	encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	NO PRESENTA	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
iv. Fotocopia del Rol Único Tributario del oferente en caso que sea persona natural, o de la persona jurídica en caso que el oferente tenga esa calidad.	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	NO PRESENTA	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
v. Fotocopia de la Cédula Nacional de Identidad (por ambos lados) del Representante Legal, en caso que el oferente sea persona jurídica.	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.	NO PRESENTA	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
vi. Fotocopia de iniciación de actividades del SII, en donde conste el rubro de la empresa.	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro	NO PRESENTA	El Oferente se encuentra inscrito en el Registro





	de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.		de Chile Proveedores y figura "hábil". Por lo que se excusa la presentación del documento.
vii. Anexo Nº1 "Declaración Jurada, de conocimiento y aceptación de bases administrativas, de prohibiciones de contratación y de obligación de cumplimiento de pacto de integridad", debidamente firmado por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal, debiendo indicar su RUT".	PRESENTA	PRESENTA (Anexo incompleto, se acuerda solicitar ingresar anexo a través del foro inverso, completar letra h)	PRESENTA HOJA 2 DEL ANEXO (Se solicitará ingreso a través del foro inverso hoja 1)
viii. Anexo N°2 "Presentación de la Empresa", el que deberá ser completado y presentado escrito a máquina o en computador, debidamente firmado por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal, e indicando su RUT.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA (Se solicitará el ingreso a través del foro inverso)
ix. Copia digital del certificado que acredita concurrencia a visita a terreno.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA (Se solicitará el ingreso a través del foro inverso)
Anexo Nº 3 "OFERTA TÉCNICA" debidamente completado, el que se deberá subir a la plataforma de compras públicas, debidamente completado y firmado por el oferente/representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal.	PRESENTA (Sin firma, se solicitará ingresar anexo a través del foro inverso)	PRESENTA	PRESENTA
Anexo Nº 4 "EXPERIENCIA EN EL RUBRO" debidamente completado, el que se deberá subir a la plataforma de compras públicas, debidamente completado y firmado por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (Completar en relación a los documentos que ingresó para respaldar experiencia e ingresar anexo a través del foro inverso)
Anexo Nº 5 "PLAZO DE EJECUCIÓN" debidamente completado y en días corridos, el que se deberá subir a la plataforma de compras públicas, debidamente completado y firmado por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo Nº 6 "GARANTÍA" debidamente completado, el que se deberá subir a la plataforma de compras públicas, debidamente completado y firmado por el oferente/Representante Legal, encargado de ventas u otra persona similar que se encuentre habilitada y/o autorizada para ofertar a través del portal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 7, "Oferta Económica"	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA





De acuerdo a lo establecido en el número 7.1 del acápite II de las bases administrativas, los proponentes que se encuentren inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, Portal Web www.chileproveedores.cl, y figuren en él en estado "hábil", podrán exceptuarse de adjuntar en la propuesta los documentos señalados en los numerales i, ii, iii, iv, v y vi.

3. ACUERDOS

- ✓ De acuerdo a lo señalado en los cuadros anteriores números 1 y 2 de la presente acta, y de la facultad contenida en el número, 8 del acápite II de las bases administrativas y en el artículo 40 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas, esto es, la posibilidad de solicitar a los oferentes se salven los errores u omisiones formales siempre que no afecten el principio de igualdad de los oferentes, ni de estricta sujeción a la bases, se otorgará un plazo de 48 horas a los oferentes que a continuación se indican, para ingresar a través del foro inverso del mercado público, los siguientes documentos, los que sólo se considerarán en caso que se refieran a certificados o antecedentes faltantes que se hubieren obtenido con fecha anterior al plazo de cierre para presentar las ofertas o se refieran a situaciones no mutables desde la fecha de cierre para presentarlas:
 - CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL, RUT: 76.004.961-1, se le solicita ingresar Anexo N°3 "Oferta Técnica", firmado;
 - MISAEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L, RUT: 76.420.367-4, se le solicita ingrese los documentos administrativos solicitados en el punto 7.1, en consecuencia que no se encuentra inscrito en el Registro de Proveedores del Estado, Portal www.chileproveedores.cl, y completar letra h del Anexo Nº1;
 - EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA, RUT: 8.864.840-4, ingrese hoja 1 del Anexo Nº1, el Anexo Nº2, copia digital del certificado que acredita concurrencia a visita a terreno y Anexo Nº 4 completar de acuerdo a los documentos que presentó para acreditar este criterio;

✓ La comisión toma la decisión de suspender la evaluación de las ofertas, hasta que transcurra el plazo, o sea presentado los documentos por el proveedor.

Armando Ortega Chiguay Funcionario Gobierno Regional de Los Ríos

> UNIDA ADQUISIC UNES

SERVICIOS GENERALE

UMIDAD

ecilia Candia Mansilla gada Unjead Servicios Generales

ON DE LOS Gobierno Regional de Los Ríos

Viviana Rivas Lovera Encargada Unidad de Adquisiciones

Gobierno Regional de Los Ríos





ACTA DE EVALUACIÓN Nº2 LICITACIÓN PÚBLICA - MERCADO PÚBLICO Nº 5418-9- L116 "MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE UBICADA EN CASA PROCHELLE Nº2"

En Valdivia, a 16 de agosto 2016, siendo las 15:00 hrs., se reúne la Comisión de Evaluación designada mediante Resolución Exenta Nº 967 de fecha 28 de julio de 2016 del Gobierno Regional de Los Ríos.

1

A. ANTECEDENTES:

Previo a continuar con evaluación y de acuerdo a lo estipulado en Acta de Evaluación N°1 de fecha 09 de agosto de 2016, se estima pertinente dejar establecido que, en virtud de la facultad contenida en el número 8 del acápite II de las bases administrativas y en virtud del artículo 40 del Reglamento de la Ley 19.886, la comisión de evaluación, otorgó un plazo de 48 horas para lo siguiente, publicándose dicho decisión a través del portal el 11 de agosto de 2016:

- Al oferente CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL, RUT: 76.004.961-1, ingrese documento solicitado en el punto 7.2, Anexo Nº3, con firma; No ingresando el documento solicitado a través del foro inverso en el plazo otorgado.
- El oferente MISAEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L, RUT: 76.420.367-4, ingrese documentos administrativos solicitados en el punto 7.1, números i, ii, iii, iv, v y vi, en consecuencia que no se encuentra inscrito en el Registro de Proveedores del Estado, Portal www.chileproveedores.cl, y completar letra h del Anexo N°1; Cumpliendo con el ingreso de la totalidad de los documentos solicitados a través del foro inverso el día 11 de agosto de 2016 a las 17:52 y además regularizando su calidad de proveedor hábil en Chile proveedores:

MISAEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L	76.420.367-4	El oferente al momento de realizar la apertura electrónica no se encuentra inscrito en ChileProveedores, registro oficial de Chile Compra, dada esta situación se solicitó antecedentes administrativos estipulados en punto 7.1 de las bases. El oferente regulariza situación y se encuentra en estado HÁBIL. MISAEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPO Rut: 76.420.367-4
		Estado de inscripción: HÁRR, (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Al oferente EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA, RUT: 8.864.840-4, ingrese hoja 1 del Anexo N°1, el Anexo N°2, copia digital del certificado que acredita concurrencia a visita a terreno y Anexo N° 4 completar de acuerdo a los documentos que presentó para acreditar criterio experiencia; solicitados a través de foro inverso el día 11 de agosto de 2016 a las 17:56, ingresando solo la copia digital del certificado visita a terreno.





Pregunta	Ferha Pregunta	Panementor	Hundite Ofetta	Hespitesta	Fecha Pespiiesta	Adjunto
Se requiere ingrese: - Primera parte del Anexo Nº1 Certificado de Visita a Terreno Completar el Anexo Nº4 en relación a los respaldos presentados	2016-08-11 17:56:21	eduardo antonio alvarado olive - Casa Matriz	ID: 5418-9-L116 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CALDERA	El Proveedor no ingresó respuesta a esta aclaración		f _a
Se requiere ingresen documentos, página 6, punto 7.1. Documentos Administrativos (i, ii, iii, iv, v y vi. De acuerdo a lo establecido en bases. Además, ingresar el Anexo Nº 1, esta vez completado la letra h).	2016-08-11 17:52:38	MF Ingenieria	MEJORAMIENTO Y MANTENIMENTO CALGERA	Estimados, adjunto documentos solicitados. Este problema se debió a que la situacion de la empresa con Chilecompra esta pendiente, cosa que ya se encuentra regularizada.	2016-08-12 16:42:09	a
Se requiere se ingrese Anexo N°3 "Oferta Técnica", esta vez debidamente firmado, de acuerdo a lo estípulado en bases.	2016-08-11 17:42:51	Sur Calefacción E.I.R.L.	Mejoramiento y Mantención Caldera Casa Prochelle N2	El Proveedor no ingresó respuesta a esta aclaración		

En consecuencia de los puntos anteriores, al oferente CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL, se entiende no corrigió el error y omisión; EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA, que sí corrigió los antecedentes formales, debiendo evaluarse la experiencia de acuerdo a lo acreditado según bases, y a MISAEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA que sí corrigió el error u omisión, debiendo evaluarse de acuerdo a lo establecido en el criterio: Cumplimiento de los Requisitos Formales, debido a que de acuerdo a la naturaleza de las omisiones, éstas no se consideran alcanzan para declarar inadmisibles las ofertas procediéndose a su evaluación.

B. OFERTAS ADMISIBLES:

PROVEEDOR	RUT
CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL	76.004.961-1
MISAEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L	76.420.367-4
EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA	8.864.840-4

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las ofertas fueron evaluados con los siguientes seis criterios: Cumplimiento de las Bases Técnicas (25%), Experiencia en el Rubro (15%), Plazo de Ejecución (10%), Garantía (15%), Precio (30%) y Cumplimiento de los Requisitos Formales (5%).

Expuesto lo anterior, las ofertas se detallan de la siguiente manera:

C.1 CRITERIO: CUMPLIMIENTO DE LAS BASES TÉCNICAS (25%)

PROVEEDOR	DETALLE	PUNTAJE
CALEFACCION	El oferente obtiene el puntaje máximo, cumpliendo con	
CLIMATIZACION Y	los requerimientos técnicos, adicionando otro servicio,	
CONTRUCCION JOSE	según lo ofertado en Anexo Nº3;	100
GONZALEZ ORTEGA EIRL		

2

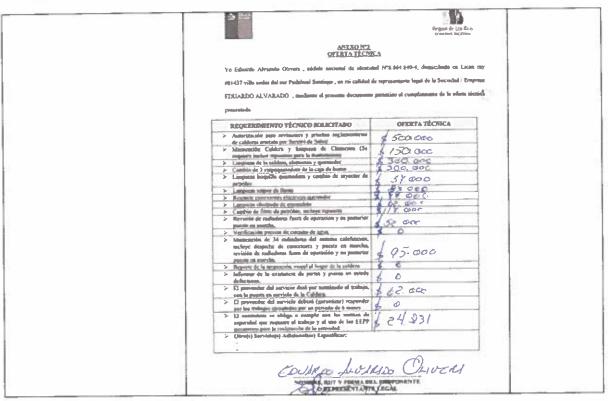




	ANTHOLISE	
	GENTA TWOTA	
	TO JUST CHECKLET CETTICAL AND CHECK SECURIOR SE HAMMAR THE STILLERAL AMERICANA IN THE LEVEL AND STREET CHECKLET AND THE STILLERAL SECURIOR	
	ASSOCIATION DESCRIPTION DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY AND THE PROPERTY OF THE PR	
	At address describt per Santo At Salut Collect commits per at Service de Salut. Sais or endicters and Sc.	
	Marata Santa Inputara Matamas a Imparar da Cildera Amerika Matama 37 M Saraha Salad	
	Schelleria. * Simposcias Cicaris y Impices as Chiposci (is Simposta Citari y Sampata de	
	ntigenes indices attracted para la structuración — Communa file ladigum especiales. > Lagrania de la caldina, dispunsos y geografor — Communa de la Caldina, Communa y	
	Conflict de 2 empagonissème de les cirps de biens Conflict de 2 empagonissème de la capt de biens capt de tembre	
	> Company hazalla gamentes y contos de imposor de Company de producto de gamenter y contos	
	> Exemples annue de Thoma Exemples de senter de Floring > Exemples destadant canada de control de sente de Floring Beginner annuel de Floring Beginner annuel de Floring Beginner destadant de control de floring Beginner destadant de control de floring Beginner destadant de floring Beginner destadant de floring Beginner de floring Beginn	
	> Compare de films de partical, incluye negata - Compare de films de partical, incluye negata - Sumpare de desenada de elecanda -	1
	> Accepted all indicators from 41 operation y at Nobella, Represent y France as	
	patiting purity on transfer. Standard in Redisbland on and annal. Verification of grantes of contrast of a per	
	> Therefore at 24 managers of colorions, Managers of opening of assessment your factor at the colorions, years as grather of Managers of 24 Managers.	
	striklin de miladise flore de djermin y se pademy grade de striklin	
	Expanse as its suggestates unast at Reproduit cocken. Informat Secretar de Singuentes unant de langue de Caldera Materiar de la condemica de purion y prosposa actual i Sinformat Secreta de langue de Caldera.	
	Auftregenen - de mit der	
	Ges la gueste de méticos de la Cultura. Servicité des la gresse de Mandes y Americado del Servicité del Servicité.	
	per das michigen spatimisten par uns gondag ag 6 manus. > II demonstrate de stillight a stilligit a stilligit a de daministrat de Mondris amprant somiglia ann babbe ble	
	migration duri ingration de profession de la company de la company de magnitude de profession de la company de la	
	his SSFF incommunity gard by relificable to be accorded. No Gard Services Aducement:	
	 Grov Services Advance: Se installaci solución decontrem del quantalus d extragras (repositivadamente Eli gap de emberia) 	
	Roy, Layet Inst Greenber Mange 6, 202, 1444	
	Ser Calaphantin K.E.S.L.	
	738-00-04-04-04-04-04-04-04-04-04-04-04-04-	
	El oferente cumple con los requerimientos de las ba técnicas, según lo ofertado en Anexo Nº3:	.ses
	techicas, seguir lo ofertado en Aliexo IV 5.	
	Response for Los R	
	Circums orders	
	OLEMA LICANI Z VALED AS	
	Vo MISAEL FUENTES PAREDES obbds tocorol de abutable N7.990.000-6 destable	-
	CARLOS ERANGER 3666, DEPTO 124, VALDIVIA, on mi solubul de separambate logal de	
	Empires MEAEL FERNANDO FUENTES PAREDES INCAMENTA EXIL, mahasta el prein	# (
	dissentante generalita el complemento de la adiata trataca propuntaja,	
	REQUERIMENTO TÉCNICO SOLLETTABO OPERTA TÉCNICA Administra para revalante y produs reglementores 16	
MISAEL FERNANDO	de caldenas canhala par Sanana de Salant - Mantenania Caldena y Imperio de Chamana (Ser. 9)	
FUENTES PAREDES	requeste stechnet expunsition pass for monotomorality 2. Exequeste de la natificate, educatemoral y questional de 198	∃
INGENIERÍA E.I.R.L	Conther de 3 eteranisati-phys de la man de Santon Lanqueza Suspelles quemodosa y contros de myouter de 18	= 80
MODNIERIA E,I,R,L	Subjects seiner de Bains Begente communication de states que toude Begnete communication deuteros que toudes	
	Engine commission abusiness sectionals Language statisticals de controlles Continue de Obre de controlles Continue de Obre de cottofes, subsec respecto	=
	Revenite de enfonêtes fecto de optionale y pa puillone pareits en enseign.	71
	Yestformate passate de passate de anno. Manuello de 34 cubulturo del sustano epistormin. Manuello de 34 cubulturo del sustano epistormin.	∃
	miluje depate de antentas y ponto se musio, serinio de suladons llam de apropula y su partesas	
	posits on canada. Reports de la entremento recoll di lecter de la addicisa.	<u> </u>
	Informate de la continuou de partes y puesas su setudo defectuesa.	
	> El purocelus del surveno dinò per tatonnado el trabago, noti la passito en cotrosio de la Caldata.	_
	El personales del netrocco deletat à personales y respondent y le la company de l	_
	separated que separate el technio y el reur de los 5239	
		-
	naguralad que ampiore al tadaça y el suo de los EEPP teornamo punt la restinación de la antrophyl. Ellengal Servictiqui Adlichocaligna Expresilinor:	
EDUARDO ANTONIO	required of the conjunction of testings by all one do have \$2200 expressions pass to confirmation do to extraoglad.	ses 80







Observaciones: Considerando que las bases técnicas no requieren de un desarrollo de cada uno de los requerimientos señalados en el Anexo Nº 3, la comisión de acuerdo a la facultad que le entregan las bases, entiende que los oferentes garantizan el cumplimiento de la oferta técnica presentada, considerándose las 3 ofertas admisibles, lo que permite continuar con la evaluación.

C.2 CRITERIO: EXPERIENCIA EN EL RUBRO (15%)

PROVEEDOR	DETALLE	PUNTAJE
CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL	El oferente obtiene el puntaje máximo, acreditando una experiencia de 11 contratos con empresas públicas y privadas, dentro de la antigüedad máxima, solicitada en bases, año 2015 y 2016; ingresando como medio de verificación, contratos, facturas y órdenes de compra.	100
MISAEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L	El oferente obtiene el puntaje máximo, acreditando una experiencia de 12 contratos con empresas públicas y privadas, dentro de la antigüedad máxima, solicitada en bases, año 2015 y 2016; ingresando como medio de verificación, facturas.	100
EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA	El oferente acredita mediante facturas y orden de compra 3 contratos con empresas privada y pública, dentro del periodo de antigüedad permitido en bases, año 2015 y 2016.	10

C.3 CRITERIO: PLAZO DE EJECUCIÓN (10%)

PROVEEDOR	DETALLE	PUNTAJE
CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL	El oferente oferta un plazo para ejecutar el trabajo de 10 días corridos, lo que está dentro de los plazos estipulados en bases técnicas: La empresa será responsable de ejecutar el trabajo en un plazo de 10 días CORRIDOS disade la recepción de Orden de Compra debidamente aceptada Rep. Defed José González, Ortegu 6.291.164-6 Saur Culefacción E.I.R.L	70
MISAEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L	El oferente oferta un plazo para ejecutar el trabajo de 7 días corridos, lo que está dentro de los plazos estipulados en bases técnicas:	100

*4





	La empresa será responsable de ejecutar el trabajo en un plazo de 7 dias CORRUDOS deade la recepción de Orden de Compra debidamente aceptada.	
	Misael Fuentes Parvdes RUT 7:999.360-6	
EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA	El oferente oferta un plazo para ejecutar el trabajo de 8 días corridos, lo que está dentro de los plazos estipulados en bases técnicas: La empresa será responsable de ejecutar el trabajo en un plazo de 8 días CORRIDOS desde fa recepción de Orden de Compra debidamente aceptada. COURTO SLUTERS NOMENTE, O REPRESENTANTE LEGAL REPRESENTANTE LEGAL	87,5

C.4 CRITERIO: GARANTÍA (15%)

PROVEEDOR	EEDOR DETALLE			
CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL	El oferente obtiene el meses de garantía:			
	GARANTIA SERVICIO MEHIRAMIENTO Y MANTEN 'IÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGRA CALIENTE CASA PROCHELLE N° 2	12 meses	100	
MISAEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L	El oferente obtiene el meses de garantía:			
	GARANTIA SERVICIO MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE CASA PROCHELLE N° 2	GARANTÍA EXPRESADA EN MESES 7 Meses	100	
EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA	El oferente obtiene el meses de garantía:	puntaje máximo, ofertando 6		
	DETALLE	GARANTÍA EXPRESADA EN MESES	100	
	GARANTIA SERVICIO MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE CASA PROCHELLE Nº 2	6 MESES		

C.5 CRITERIO: PRECIO (30%)

PROVEEDOR	DETALLE	PUNTAJE
CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL	Total de la oferta (valor neto), ingresada en comprobante de Ingreso de Oferta: Clerificación ONU: Especificaciones del Comprador: MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALORA DE AGUA CAUENTE UBICADA EN CASA PROCHELLE Nº 2 Cancidad Ofertada Especificaciones del Proveedor Precio Unitario Total 1 Global Mejorarmento y Mantencion Caldera Casa Prochelle N. 2 2080000 2080000 Total de la Oferta \$ 2,080,000	90,38
Total de la oferta (valor neto), ingresada en comprobante de Ingreso de Oferta: MISAEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L Total de la oferta (valor neto), ingresada en comprobante de Ingreso de Oferta: Cautidad of Comprador: MEJORAMBERTO Y MANTERICIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALERA COLOR DE CALERA C		89,48
EDUARDO ANTONIO	Total de la oferta (valor neto), ingresada en comprobante	100

- 5





ALVARADO OLIVERA	Clasificación	nors del Comprador MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTE AGUA CALIENTE URICADA EN CASA PROCHELLE H'2	KA OE CALSFA	cción de	
	Cantidad E	Especificaciones del Provoedor	Precio Unitario	Total	
	1 Claim	DERTA VALIDA POR 30 DIAS CORREDOS II CARANTIA DE LOS TRABAJOS 6 RESES	1879831	1879831	
		Total de la Of	ertin 5 1.	879.831	

C.6 CRITERIO: CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES (5%)

PROVEEDOR	DETALLE	PUNTAJE
CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL	El oferente no ingresa el documento solicitado, Anexo N°3 "Oferta Técnica" con firma. NO corrigiendo el error de forma. A través del foro inverso, Ahora bien, dado que reviste un carácter formal y no constituye un error esencial que afecte la validez de la oferta, la Comisión decide declarar la oferta admisible y en consecuencia evaluable.	0
MISAEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L	El oferente No presenta todos los antecedentes administrativos solicitados según Bases Administrativas, y presenta omisión en un documento presentado, por lo que se le otorga plazo para enmendar de acuerdo a la facultad contenida en las bases, corrigiéndolo dentro del plazo.	50
EDUARDO ANTONIO ALVARADO OLIVERA	El oferente No presenta todos los antecedentes administrativos solicitados según Bases Administrativas, y presenta error u omisión formal por lo que se le otorga plazo para enmendar de acuerdo a la facultad contenida en las bases, NO corrigiendo en su totalidad el error u omisión dentro de plazo, pero por la naturaleza de los documentos la Comisión decide declarar la oferta admisible y en consecuencia evaluable.	0

D. CUADRO DE EVALUACIÓN

UBICADA EN CASA PROCHELLE N°2"					
EMPRESA	CRITERIO	PONDERACION	PUNTOS	PJE PONDERADO	PJE FINAL
CALEFACCION CLIMATIZACION Y CONTRUCCION JOSE GONZALEZ ORTEGA EIRL	Cumplimiento de las Bases Técnicas	25%	100	25	
	Experiencia en el Rubro	15%	100	15	Ja Evon
	Plazo de Ejecución	10%	70	7	00.44
	Garantía	15%	100	15	89,11
	Precio	30%	90,37	27,11	
	Cumplimiento de los Requisitos Formales	5%	0	0	
	Cumplimiento de las Bases Técnicas	25%	80	20	
NGO LEI	Experiencia en el Rubro	15%	100	15	89,34
MISAEL FERNANDO	Plazo de Ejecución	10%	100	10	
FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L	Garantía	15%	100	15	
	Precio	30%	89,47	26,84	
	Cumplimiento de los Requisitos Formales	5%	50	2,5	
EDUARDO ANTONIO	Cumplimiento de las Bases Técnicas	25%	80	20	75,25

"MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE

6





ALVARADO OLIVERA	Experiencia en el Rubro	15%	10	1,5	
	Plazo de Ejecución	10%	87,5	8,75	
	Garantía	15%	100	15	
	Precio	30%	100	30	
	Cumplimiento de los Requisitos Formales	5%	0	0	

E. RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIÓN:

Luego de la evaluación de todos los antecedentes presentados por las ofertas admisibles, la Comisión de Evaluación, designada mediante Res. Exenta Nº967 de fecha 28 de julio de 2016, todos funcionarios del Gobierno Regional de Los Ríos informa que:

> En virtud a todo lo expresado en el acta, ha resuelto recomendar que se adjudique la "MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE CALDERA DE AGUA CALIENTE UBICADA EN CASA PROCHELLE N°2", a MISAEL FERNANDO FUENTES PAREDES INGENIERÍA E.I.R.L, RUT: 76.420.367-4, por un monto de \$ 2.500.000. IVA incluido (dos millones quinientos mil pesos, incluido el impuesto al valor agregado), por considerar que la oferta se adecúa a las bases administrativas y técnicas y a los intereses de la Institución y siendo aquella que obtuvo el mayor puntaje en la evaluación.

Armando Ortega Chiguay **Funcionario**

Gobierno Regional de Los Ríos

DE

HANDAD

Encargada Unidad de Servicios Generales GION DE Bobierno Regional de Los Ríos

Viviana Rivas Lovera

Encargada Unidad de Adquisicione Gobierno Regional de Los Ríos